

Caja de Prevision Social de la Pcia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026

Pieza Administrativa N° 230 Letra EE Año 2026 Ámbito 31100

RAF 31 Caja Prevision Social de la Pcia de Tierra del Fuego

Fecha: 18/03/26 **Apertura:** 19/3/2026 11:15

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Contratación de locación de servicios del profesional actuario Melinsky Eduardo para prestar servicios en el ámbito de la C.P.S.P.T.F. por el período de doce (12) meses-Ley Pcial. 1015, artículo 18°, inciso k) y reglamentación vigente.

Comentario: La presente contratación se efectuará bajo la modalidad contratación directa por adjudicación simple, en el marco de la Ley Pcial. 1015, artículo 18°, inciso k), Decretos Pciales. N° 674/11 y N° 2865/23, Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21, Resolución ME N° 1120/24 y Circulares Nros OPC N° 04/22 y N° 05/25. Su presentación y firma implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/31 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad (P/F).			
>>	Prestación de servicios profesionales actuario por el período de doce (12) meses, según Notas NPRES-32-2026 y NPRES-96-2026. Las tareas a realizar son: a) Realización de la valuación actuarial de la Caja de Previsión Social al 31 de diciembre de 2025, incluyendo las proyecciones del flujo de cotizaciones y beneficios, así como la evolución de las inversiones. b) Análisis de sensibilidad de las proyecciones en función de las variables relevantes. c) Asesoría actuarial en relación con la incidencia de potenciales ajustes o reformas de la normativa provincial o nacional vigente. d) Realización de una nueva valuación actuarial considerando los efectos de las modificaciones en el Sistema Previsional de la Provincia producidas por la sanción de las Leyes Provinciales N° 1285, 1456, 1458 y 1504, y su normativa complementaria vigente. e) Teniendo en cuenta la situación financiera del año 2025 y las proyecciones actuariales y financieras, se deberá analizar y presentar opciones para lograr la sustentabilidad del sistema y brindar mayor previsibilidad a los beneficiarios presentes y futuros. -Se aplica redeterminación de precios, en los términos de la Resolución O.P.C. N° 202/2020-Anexo IV, reglamentación del Artículo 36° de la Ley Provincial N° 1015.	12.00		

Caja de Prevision Social de la Pcia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026

Pieza Administrativa N° 230 Letra EE Año 2026 Ámbito 31100

RAF 31 Caja Prevision Social de la Pcia de Tierra del Fuego

Fecha: 18/03/26 **Apertura:** 19/3/2026 11:15

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Contratación de locación de servicios del profesional actuario Melinsky Eduardo para prestar servicios en el ámbito de la C.P.S.P.T.F. por el período de doce (12) meses-Ley Pcial. 1015, artículo 18°, inciso k) y reglamentación vigente.

Comentario: La presente contratación se efectuará bajo la modalidad contratación directa por adjudicación simple, en el marco de la Ley Pcial. 1015, artículo 18°, inciso k), Decretos Pciales. N° 674/11 y N° 2865/23, Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21, Resolución ME N° 1120/24 y Circulares Nros OPC N° 04/22 y N° 05/25. Su presentación y firma implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/31 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE VÍA CORREO ELECTRÓNICO. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF Y AREF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00

Caja de Prevision Social de la Pcia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026

Pieza Administrativa N° 230 Letra EE Año 2026 Ámbito 31100

RAF 31 Caja Prevision Social de la Pcia de Tierra del Fuego

Fecha: 18/03/26 **Apertura:** 19/3/2026 11:15

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Contratación de locación de servicios del profesional actuario Melinsky Eduardo para prestar servicios en el ámbito de la C.P.S.P.T.F. por el período de doce (12) meses-Ley Pcial. 1015, artículo 18°, inciso k) y reglamentación vigente.

Comentario: La presente contratación se efectuará bajo la modalidad contratación directa por adjudicación simple, en el marco de la Ley Pcial. 1015, artículo 18°, inciso k), Decretos Pciales. N° 674/11 y N° 2865/23, Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21, Resolución ME N° 1120/24 y Circulares Nros OPC N° 04/22 y N° 05/25. Su presentación y firma implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/31 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Repartición de destino:	Caja Prevision Social de la Pcia de Tierra del Fue		
	Forma de Pago:	Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11.-		
	Plazo de Entrega:	Según convenio de servicios profesionales a suscribirse.-		
	Mantenimiento de Oferta:	Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47.		
	Lugar de Entrega:	Según convenio de servicios profesionales a suscribirse.-		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	El día 19/03/26 11:00 hs		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Por correo electrónico al Depto. Compras CPSPTF: compras@cpsptf.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO COMPRAS C.P.S.P.T.F.		
	Vigencia del Contrato:	Doce (12) meses.-		
	Garantía de Oferta:	No se requiere.-		

***Firmado Digitalmente por CONTADOR
BARRIA ALVAREZ Karina Fabiana
CPSPTF - Caja de Previsión Social
Provincia Tierra del Fuego Director
General Contable CPSPTF
18/03/2026 11:41***